

Instrucción de Naval Moral de la Mata, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Palma de Mallorca, vacante por traslado de don Miguel Angel Aguilo Monjo.

Ocho. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Gutiérrez Astolfi, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Talavera de la Reina, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de Pamplona, vacante por traslado de don Ignacio Merino Zalba.

Nueve. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Despacho en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Dado en Madrid a 20 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

5225 REAL DESPACHO de 20 de marzo de 1985 por el que se nombran los Magistrados del Tribunal Supremo que han de formar las Salas Especiales para resolver los conflictos jurisdiccionales en el año 1985.

La Ley de 17 de julio de 1948 sobre Conflictos Jurisdiccionales, en relación con el Decreto de 3 de octubre de 1950, preceptúa en su artículo 2.º la constitución de Salas Especiales, teniendo en cuenta la índole del asunto y los órganos jurisdiccionales de que se trate, debiendo renovarse anualmente los Magistrados que deben integrar las mismas.

En su virtud, de conformidad con lo prevenido en los artículos 2.º, 31, apartado 3.º, y 35, apartado 7.º, de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de marzo de 1985,

DISPONGO:

Artículo 1.º Las Salas del Tribunal Supremo que han de constituirse para resolver los conflictos jurisdiccionales a que se refiere el Decreto de 3 de octubre de 1950 estarán presididas todas ellas por el Presidente del Tribunal Supremo e integradas durante el año 1985 por los Magistrados del propio Tribunal que a continuación se expresan según la naturaleza de los conflictos jurisdiccionales que deban resolver:

a) Entre la Jurisdicción de Orden Civil y la Jurisdicción del Tribunal Tutelar de Menores: Don Antonio Sánchez Jauregui, Magistrado de la Sala Primera, y don José Hijas Palacios, Magistrado de la Sala Segunda.

b) Entre la Jurisdicción de Orden Civil y la Contencioso-Administrativa: Don José María Gómez de la Bárcena y López, Magistrado de la Sala Primera, y don José Garralda Valcárcel, Magistrado de la Sala Tercera.

c) Entre la Jurisdicción de Orden Civil y la Laboral: Don Rafael Pérez Gimeno, Magistrado de la Sala Primera, y don Carlos Buenen y Pérez de la Serna, Magistrado de la Sala Sexta.

d) Entre la Jurisdicción Tutelar de Menores y la Contencioso-Administrativa: Don José Hermenegildo Moyna Ménguez, Magistrado de la Sala Segunda, y don Antonio Hierro Echevarría, Magistrado de la Sala Tercera.

e) Entre la Jurisdicción Tutelar de Menores y la Laboral: Don José Augusto de Vega Ruiz, Magistrado de la Sala Segunda, y don José Lorca García, Magistrado de la Sala Sexta.

f) Entre la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y la Laboral: Don Ricardo Santolaya Sánchez, Magistrado de la Sala Quinta, y don José Moreno Moreno, Magistrado de la Sala Sexta.

Art. 2.º Cuando alguno de los Magistrados designados en el artículo 1.º no pueda asistir a la Sala correspondiente será sustituido por otro Magistrado de los anteriormente citados que sea de la misma procedencia.

Art. 3.º Actuará de Secretario de todas las Salas el Secretario de Gobierno del propio Tribunal.

Dado en Madrid a 20 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

5226

REAL ORDEN de 20 de marzo de 1985 por la que se acuerdan los nombramientos y traslados de miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez, grado de Ascenso, y la promoción a la expresada categoría de los Jueces, grado de Ingreso, que se relacionan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero; el artículo 3.º de la Ley orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, la Comisión Permanente del expresado Consejo, en su reunión del día 20 de marzo de 1985, y como resultado de la combinación judicial cerrada al día 10 del mismo mes y año, ha tenido a bien disponer:

Uno. Don Francisco de Asís Fernández Álvarez, Juez de Ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 3 de Gijón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Llanes, vacante por jubilación de don Enrique Valdés Solís Villabella.

Dos. Don Francisco María García Morales, Juez de Ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Benavente, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 3 de Gijón, vacante por traslado de don Francisco de Asís Fernández Álvarez.

Tres. Don Manuel Angel Peñín del Palacio, Juez de Ascenso, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barco de Valdeorras, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Benavente, vacante por traslado de don Francisco María García Morales.

Cuatro. Don Francisco Javier Cantero Ariztegui, Juez de Ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 26 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Feliú de Llobregat, vacante por promoción de don Julio Sainz Vicente.

Cinco. Don Ildefonso Jerónimo Barcala Fernández de Palencia, Juez de Ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 2 de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcázar de San Juan, vacante por fallecimiento de don Justo Díaz Villasante.

Seis. Doña Rosario de Fátima Espinosa Merlo, Juez de Ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 17 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Naval Moral de la Mata, vacante por promoción de don Gabriel del Río Sánchez.

Siete. Don Rafael Sánchez Jiménez, Juez de Ascenso, que sirve el Juzgado de Distrito número 2 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Talavera de la Reina, vacante por promoción de don Antonio Gutiérrez Astolfi.

Ocho. Don Victoriano Jesús Navarro Castillo, Juez de Ingreso, que sirve el Juzgado de Distrito de Colmenar Viejo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 17 de Barcelona, vacante por traslado de doña Rosario de Fátima Espinosa Merlo.

Nueve. Don José Alberto Gallego Laguna, Juez de Ingreso, que sirve el Juzgado de Distrito de Negreira, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Guadalajara, vacante por jubilación de don Angel García Estremiana.

Diez. Don Francisco Javier Sanz Marcos, Juez de Ingreso, que sirve el Juzgado de Distrito de Carballo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 26 de Barcelona, vacante por traslado de don Francisco Javier Cantero Ariztegui.

Once. Doña Eva Isabel Gallardo Martín de Blas, Juez de Ingreso, que sirve el Juzgado de Distrito de Beas de Segura, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Sabadell, vacante por traslado de don Rafael Sánchez Jiménez.

Doce. Don Manuel Domínguez López, Juez de Ingreso, que sirve el Juzgado de Distrito de Puenteareas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Barco de Valdeorras, vacante por traslado de don Manuel Angel Peñín del Palacio.

Trece. Los Jueces de Ascenso, nombrados para desempeñar sus cargos en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción por primera vez, deberán tomar posesión del mismo, previo el preceptivo juramento o promesa, en la forma y con los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Catorce. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Real Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.